



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido:
Núm. Dictamen Presup:

06/05/2024
S/N

No. de Evento: AA050GYR002T94

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compras:

AA-50-GYR-050GYR002-T-94-2024

No. de Pedido: D4P0093

Elaboración: 26/04/2024 Impresión 29/04/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 06/05/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Proveedor: AMA BELLA IMAGINE, S.A. DE C.V.

Dirección: AV. MEXICO NUM. 2798 PISO 5-B OFNA 01 CIRCUNVALACION VALLARTA

R.F.C. ABI-181016-UD3 No. Proveedor: 00151151

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Descripción

Partida Clave del Artículo

060 088 1122 0001

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
REGIDO BAJO EL
CLAUSULADO PLASMADO AL
REVERSO DEL PRESENTE
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

MEMBRANA ABSORBIBLE PARA HERIDAS EPIDERMICAS Y DERMICAS. MEMBRANA
SINTETICA MICROPOROSA, ABSORBIBLE, DE UN SOLO USO. FORMADA POR UN CO-
POLIMERO (TER-POLIMERO) QUE CONSISTE DE ACIDOS POLIHIDROXICARBOXILICOS
ALIFATICOS ABSORBIBLES Y UN POLICARBONATO ALIFA

Marca: SUPRATHEL

Procedencia: ALEMANIA

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 5

SUB. TOTAL \$ 718,959.00
I. V. A. \$ 115,033.44
TOTAL \$ 833,992.44

(ochocientos treinta y tres mil novecientos noventa y dos pesos 44/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-94-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TIT. DE LA REPRESENTACIÓN DEL IMSS JALISCO

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACIÓN DEL IMSS JALISCO